



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCION N°549/17

CORRIENTES, 23/08/17

VISTO:

El Expte. N°01-10277/16 por el cual la Coordinación del Programa UNNE Virtual eleva una propuesta que contiene pautas para la valoración de Actividades Virtuales desarrolladas en la Plataforma UNNE Virtual; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta fue elaborada por la Comisión Central de Educación Virtual con aportes de integrantes del Equipo Técnico Pedagógico de UNNE Virtual;

Que la misma se funda en la necesidad de contar con instrumentos para evaluar las actividades relacionadas con la formación específica y el uso apropiado de EVEA (Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje) en instancias de evaluación de Carrera Docente;

Que en los últimos años la UNNE Virtual ha desarrollado una amplia Oferta de Formación para docentes a través del Programa de Educación Superior Mediada por Tecnología, en consecuencia es necesario el reconocimiento y valoración en los procesos evaluativos de la inclusión curricular de las TIC en las propuestas pedagógicas y el trabajo docente que se lleva a cabo en las aulas virtuales;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja aprobar la propuesta;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar las Pautas para la Valoración de Actividades Virtuales desarrolladas en la Plataforma UNNE Virtual, de conformidad con el texto que se agrega como Anexo de la presente.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

ANEXO

PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA PLATAFORMA UNNE VIRTUAL

La presente propuesta fue elaborada por la Comisión Central de Educación Virtual con aportes de integrantes del Equipo Técnico Pedagógico de UNNE Virtual (UV).

La misma se funda en la necesidad del reconocimiento del trabajo desarrollado en EVEA (Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje) en instancias de evaluación de Carrera Docente en la UNNE, y se funda en cuestiones tales como:

- la educación permanente y el aprendizaje a lo largo de la vida y las relaciones sociales mediadas por TIC, replantean la necesidad de actualizar las prácticas pedagógicas en el ámbito universitario.
- la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (1996), definió que resulta imperioso introducir en los sistemas de educación superior de la región una sólida cultura informática.
- en este contexto, la Universidad participa activamente en la formación de profesionales capaces de hacer uso de herramientas tecnológicas para su ejercicio profesional, la búsqueda de información y el aprendizaje autónomo y continuo.

Asimismo, se considera especialmente las líneas de acción estratégicas de la actual Gestión de Gobierno de la UNNE que persigue, entre otros objetivos, los siguientes:

- Fortalecer los procesos de enseñanza presencial en las carreras de Grado y Posgrado, así como los de formación permanente de los estudiantes y del personal académico y administrativo de la Universidad, a través de la inclusión de entornos virtuales.
- Promover la utilización del entorno virtual para el desarrollo y gestión de proyectos institucionales de docencia, de investigación y extensión.

En el plano empírico, se constata que el uso de aulas virtuales en el ámbito de la Universidad ha aumentado exponencialmente en los últimos años¹, diversificando y aumentando las tareas docentes, en tanto no sólo implica una cuestión instrumental sino planificación, sistematicidad y periodicidad que trascienden los tiempos de la presencialidad y requieren ser valorados en el marco de un proyecto conjunto.

Asimismo, la decisión de utilizar EVEA² como apoyo a la enseñanza presencial demanda un proceso de formación que en el caso de la UNNE es ejecutada por el Programa UV desde el año 2001, como así también por algunas Unidades Académicas que han tomado la decisión de fortalecer esos procesos formativos, especialmente orientado a su campo disciplinar.

Con miras a revalorizar estas prácticas docentes, en los últimos dos años, UNNE Virtual ha ampliado la oferta de cursos a los docentes a través del Programa de Formación en Educación Superior Mediada por Tecnologías (Resolución N° 972/15), Nano-encuentros con Tecnologías Digitales (Resolución N°246/16). Además, ha firmado convenios específicos con CITEP-UBA para la capacitación, desarrollo de casos y uso de herramientas educativas USINA, Integra 2.0 y Explora (Resolución UNNE N° 104/16 C.S. - Resolución UBA N° 4372/16 CS), Diplomado en operación de cursos en línea (Universidad Virtual de Guadalajara - Convenio AULA CAVILA³).

¹ En Anexo I se adjunta tabla con estadísticas de aulas virtuales en Plataforma UNNE Virtual entre 2005 - 2016

² El objetivo principal de las aulas virtuales es mejorar el acceso a experiencias educativas avanzadas, permitiendo a los estudiantes y formadores participar en comunidades de aprendizaje remoto por medio del uso de las computadoras personales en la casa o en el trabajo, y mejorar la calidad y la eficacia de la educación, empleando la computadora como base de un proceso de aprendizaje colaborativo. Un aula virtual es un espacio para el aprendizaje que debe centrarse fundamentalmente en: a) facilitar al participante el aprendizaje y el autoestudio, integrando los materiales didácticos necesarios y los mecanismos de control adecuados, conforme al diseño pedagógico del curso y a las necesidades particulares de formación, b) proporcionar las herramientas necesarias para facilitar la comunicación, la participación y la colaboración y c) proporcionar herramientas y mecanismos de gestión, que permitan automatizar ciertas tareas administrativas, y sirvan de apoyo a los agentes implicados en el seguimiento y evaluación de las actividades realizadas. En: Ferreira Szpiniak, A. (2013) *Diseño de un modelo de evaluación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje basado en la usabilidad*. Tesis de Maestría. Fac. Informática - Universidad Nac. de La Plata

³ En 2015, la UNNE se incorporó a AULA-CAVILA, Asociación de Universidades Latinoamericanas (AULA) en el campo de la educación superior en entornos virtuales, materializado en su Campus Virtual Latinoamericano (CAVILA) y desde el cual se busca la circulación del conocimiento a través de la formación de grado y posgrado, las



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Este plus de formación y trabajo supone el necesario reconocimiento y valoración en los procesos evaluativos previstos en la normativa de todo aquello que implica la inclusión curricular de las TIC en las propuestas pedagógicas, y el trabajo docente realizado en las aulas virtuales. Vale destacar que la Ordenanza de Carrera Docente Res. 956/09 C.S. prevé el reconocimiento de las innovaciones pedagógicas en su articulado⁴. Sin embargo, al momento de concretarse dichas evaluaciones o concursos docentes, el tribunal no cuenta con instrumentos o categorías para identificar y, por ende, evaluar adecuadamente las prácticas educativas mediadas por EVEA y el trayecto formativo realizado por los docentes para el uso pertinente y apropiado de estas y otras tecnologías educativas.

Lo antes expuesto sustenta la propuesta de que se cuente con instrumentos para evaluar las actividades relacionadas con la formación específica y el uso apropiado de los EVEA Institucionales⁵ en el ámbito universitario.

En este sentido, se propone que la misma se realice desde tres dimensiones/componentes del sistema:

- A. **Evaluación del uso de EVEA:** que registre las actividades realizadas en el aula virtual y permita asociar las mismas con algunos de los estándares consensuados en el campo de la EVEA.
 - o **Informe emitido por UNNE Virtual** o el área pertinente de la Unidad Académica si así lo decidiera, utilizando la aplicación de un software específico para la evaluación del uso de las aulas virtuales desarrollado por UV, donde se da cuenta del modelo de EVEA implementado. Las categorías de análisis utilizadas y los modelos han sido construidos colectivamente por integrantes de la Comisión Central de Educación Virtual en base a bibliografía específica. En el Anexo II se presentan el cuestionario y los modelos cuya función es tipificar las prácticas realizadas.
 - o Como complemento a este análisis, se incluirá un informe con las **estadísticas de participación en las aulas virtuales**. El mismo será exportado desde la plataforma Moodle y constará de dos gráficos (Ver Anexo III): por un lado, la representación de la actividad de los diferentes roles en el aula (todos), y otro similar con la actividad del docente (cualquiera sea su cargo de revista y su rol en el aula) que haya solicitado el informe y en el cual consta la actividad de esa persona en particular. Este instrumento se adjuntará al informe anterior, **al sólo efecto de constatar que la persona efectivamente ha participado** en el espacio virtual.

Ambos instrumentos serán emitidos por UNNE Virtual y suscriptos por la Coordinación del Programa para su acreditación en instancias evaluativas.

Asimismo, a fin de motivar y facilitar este proceso, y dado que un fin fundamental es la promoción de la evaluación de las propias prácticas docentes, el mismo software admitirá que el docente / equipo docente realice una **autoevaluación del EVEA** con su correspondiente retroalimentación. Para ello, cada docente podrá solicitar un usuario y contraseña a través del cual accederá al formulario de autoevaluación en línea y donde, además, quedarán registrados sus informes. Asimismo, cada docente puede exportar las estadísticas del aula virtual en el momento que lo requiera.

En **Anexo IV** se propone circuito administrativo para la gestión de constancias y *password*.

- B. **Trayecto formativo** realizado por el docente en el uso de tecnologías educativas, especialmente aquellas específicamente orientadas a la Educación Superior a través de la ponderación de la asistencia / participación o aprobación de: cursos / talleres / seminarios

publicaciones de diverso tipo y la integración y complementación de grupos de investigación de las universidades asociadas a AULA.

⁴ La citada norma reconoce la utilización de las TIC en el Plan Docente (Art. 63), en la Formación Académica y Antecedentes (Art. 64), en la Entrevista Personal (Art. 69) y en las Mayores Dedicaciones (Art. 133).

⁵ Plataforma / Campus UNNE Virtual; no se incluye en esta instancia el uso de redes sociales u otras herramientas que si bien pueden contribuir al desarrollo de propuestas de enseñanza y aprendizaje, este documento no prevé metodologías para dar cuenta de ellas.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

de capacitación; cursos de posgrado; diplomados de capacitación o de posgrado; especialización; maestría; doctorado.

- C. **Evaluación desde la perspectiva de los estudiantes:** Incluir en la evaluación realizada por estudiantes prevista en el Anexo IV la OCD N°956/09 C.S., aspectos que hacen al uso de los EVEA por parte del equipo docente la asignatura de la cual participa. Para ello, en Anexo V de este documento se adjunta una propuesta de cuestionario.

Por todo lo arriba expuesto y dado que se trata de una propuesta de modificación de una reglamentación que rige la actividad académica de los docentes, se solicita a las autoridades se considere la posibilidad de implementar una instancia inicial a modo de prueba y de carácter optativa que actuará como fase de sensibilización y difusión, motivación para mejorar el uso de EVEA como apoyo a la presencialidad, como así también, para alentar la incorporación de ofertas bimodales o semipresenciales, con **criterios de calidad**.



ANEXO I

Aulas virtuales por Unidad Académica de la UNNE – 2005 / 2016

UNIDAD ACADÉMICA	AÑO											
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Facultad de Arquitectura y Urbanismo		1		3	2	3	3	3	6	13	5	12
Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura							3	9	31	46	49	55
Facultad de Ciencias Agrarias				2	3	2	4	2	3	6	3	7
Facultad de Ciencias Económicas		1	2	4	6	5	12	20	32	39	47	50
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura				1	7	12	21	34	47	48	59	80
Facultad de Ciencias Veterinarias							1	1	2	2	8	14
Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas		1	2	8	10	7	20	22	30	20	28	30
Facultad de Humanidades	2	3	6	10	24	18	33	44	69	67	81	111
Facultad de Ingeniería	1					2	1	6	9	8	11	18
Facultad de Medicina	1	2	1	3	3	5	5	5	5			129
Facultad de Odontología	2	3	3	5	6	6	12	16	16	24	22	20
Instituto de Criminalística y Criminología						2	2	2	5	2	8	16
Total de AV por año (VA)	6	11	14	36	61	62	117	164	255	275	321	542

Notas:

- En junio de 2010 se crea la Comisión Central de Educación Virtual.
- La Facultad de Medicina cuenta con plataforma Moodle en servidores propios desde el año 2013, las aulas consignadas en 2016 corresponden a la misma.



ANEXO II

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN EVEA

Formación mediada por Tecnologías

A- Realizó cursos organizados por UNNE Virtual **SI - NO**

Si la respuesta es **SI** se despliega la lista con la nómina de cursos ofrecidos por UNNE Virtual. (*Opción múltiple*)

B- Realizó cursos en otras Instituciones **SI - NO**

Descripción del aula general

- 1- Seleccione una o más respuestas según corresponda (*opción múltiple*)
 - Se evidencia organización por temas/unidades/ejes
 - Incluye presentación y contextualización del curso
 - Presencia de fuentes de diversos colores y tamaños
 - Incorpora imágenes y gráficos pertinentes

- 2- Señale que **materiales didácticos** están incluidos en su aula virtual (*opción múltiple*)
 - Texto plano (incluyen archivos pdf, word, etc)
 - Presentaciones (tipo filminas que se utiliza como apoyo a la exposición de clases)
 - Audios
 - Videos (incrustados en el aula o con un enlace)
 - Imágenes
 - Material hipermedial
 - Simulación
 - Realidad aumentada
 - Otro: _____

- 3- Señale las características de los **materiales didácticos** que están incluidos en su aula virtual (*opción única*)
 - Predominio de autoría propia
 - Prevalen materiales de otros autores
 - Se combinan materiales propios y de otros

- 4- Seleccione cual es la principal función de los **materiales didácticos** (*opción única*)
 - Transmisión de información y conocimientos
 - Facilitar la comprensión de conocimientos
 - Facilitar el aprendizaje autónomo
 - Promover intercambios e interacción social del conocimiento

Señale las actividades que se realizan en el aula virtual

- 5- **Actividades interactivas - Sincrónicas (chat, videoconferencias)** (*opción múltiple*)
 - Se realizan chat
 - Se realizan videoconferencias
 - Están explicitados los objetivos de la interacción
 - Están completa y claramente explicitados las pautas de la interacción
 - La actividad es obligatoria
 - La actividad tiene calificación



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- 6- **Actividades Asincrónicas** (wiki, foros, textos en línea) (*opción múltiple*)
- Se realizan wiki
 - Se realizan foros
 - Se realizan textos en línea
 - Están explicitados los objetivos de la interacción
 - Están completa y claramente explicitados las pautas de la interacción
 - La actividad es obligatoria
 - La actividad tiene calificación
- 7- Señalar como se lleva a cabo el **seguimiento tutorial** (*opción única*)
- Presencia continua del equipo docente en las diferentes actividades propuestas
 - Escasa presencia del equipo docente en el acompañamiento
 - No se observa la presencia en el acompañamiento del equipo docente en el aula virtual

Las aulas son tipificadas conforme la clasificación provista por Roberts, Romm y Jones (2000; citado por Salinas, 2004)⁶ son:

Modelo de Iniciación.

La misma brinda al estudiante la posibilidad de acceder a apuntes y contenidos en forma de textos, presentaciones realizadas en las clases presenciales (MS Power Point, Prezi) e interacciones asíncronas en foros de consultas, debates y/o participaciones, también ofrece la posibilidad de la comunicación privada a través de la mensajería y en algunos caso el uso del chat.

Modelo Estándar.

La misma utiliza las ventajas proporcionadas por la tecnología para permitir un cierto grado de comunicación e interacción entre estudiantes y profesores, además de proporcionar otro tipo de recursos, como los recursos electrónicos en forma de enlaces, imágenes, copias electrónicas de todos los materiales impresos del curso, diapositivas de las clases, etc.

Modelo Evolucionado.

En el aula se utilizan las ventajas proporcionadas por la tecnología para permitir un alto grado de comunicación e interacción entre estudiantes y profesores, además de proporcionar distintos tipos de recursos, como los recursos electrónicos en forma de enlaces, copias electrónicas de todos los materiales impresos del curso, diapositivas de las clases, clases pregrabadas en audio, animaciones, clases en «vivo» como respuesta a demandas específicas de estudiantes, actividades del tipo colaborativas, etc. Este tipo de aula trata de ser un medio de solucionar necesidades de una educación más individual y flexible relacionada con necesidades tanto individuales (combinación del trabajo y estudio, reciclaje, o relativas al ritmo de aprendizaje, a la frecuencia, al tiempo, al lugar, al grupo de compañeros, etc.) como sociales (formación a grupos específicos –segunda oportunidad para el estudio, empleados de la pequeña y mediana empresa, etc- o diferenciación de programas de estudio dirigidos a una nueva y mejor calificación en el mercado de trabajo).

⁶ Salinas, J. (2004) "Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria". En *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, Vol. 1, Nº1, pp. 1-16. Disponible en: <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf>



ANEXO III

MODELO INFORME ESTADÍSTICAS MOODLE

Unidad Académica:

Curso:

Año Académico:

Período de dictado:

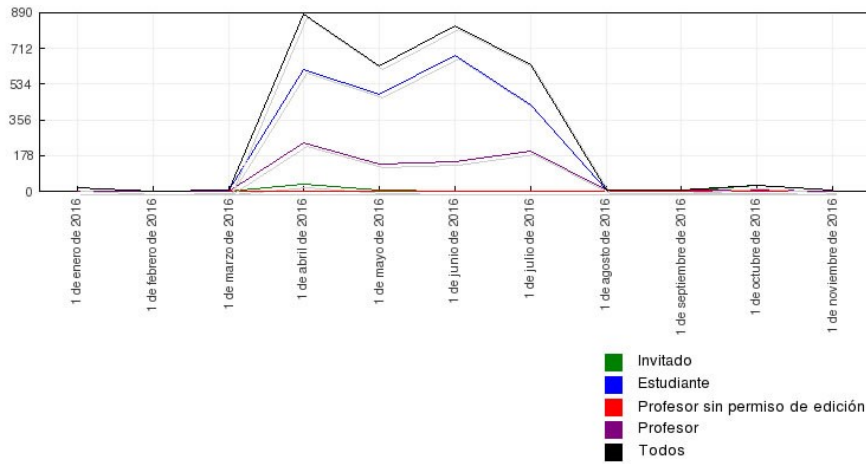
Docente solicitante:

Nº de estudiantes matriculados: ___

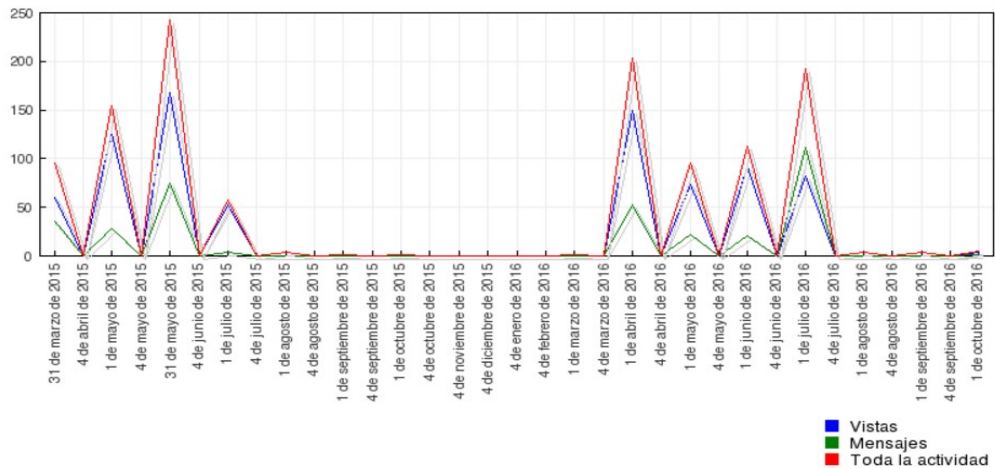
Nº de estudiantes activos: ___

Estadística General: La gráfica muestra las actividades del sitio.

lySoc - Toda la actividad (todos los roles)



Estadística de la actividad del Docente “solicitante” en el sitio.



ANEXO IV

CIRCUITO ADMINISTRATIVO PARA EVALUACIÓN USO DE AULAS VIRTUALES

a) Solicitud de informe de uso de aulas virtuales a UNNE Virtual

1. El docente realizará la solicitud exclusivamente a través de un formulario específico que estará disponible en el sitio web de UNNE Virtual la emisión de una constancia de uso de aula, indicando: datos personales (nombre y apellido, DNI, correo electrónico), Asignatura, Carrera y Unidad Académica.
2. El trámite se realizará a pedido expreso del interesado con treinta (30) días corridos de anticipación como mínimo.
3. Las solicitudes se resolverán por orden de ingreso del trámite.
4. Una vez ingresado el pedido a UNNE Virtual la Coordinación asignará la tarea de evaluación a un integrante del equipo técnico pedagógico UNNE Virtual.
5. El integrante designado resolverá el pedido, registrará en la base de datos la fecha de emisión y su nombre y apellido. Luego, elevará a la Coordinación para su suscripción.
6. El informe se realizará sobre el aula activa en plataforma Moodle. Sobre períodos académicos anteriores sólo se informará el año de inicio de implementación en base a la información disponible en base de datos.
7. Una vez realizados y suscriptos los informes, el integrante del ETP designado enviará aviso por correo electrónico al interesado.
8. Los informes se emitirán en una (1) copia impresa que será retirada personalmente por el interesado de la oficina del Programa UV. En el caso de enviar a terceras personas deberán concurrir con una autorización que quedará archivada en UNNE Virtual.
9. El Programa UNNE Virtual resguardará la versión digital de los informes.

b) Solicitud de usuario y contraseña para acceso al software de autoevaluación de uso de EVEA

1. El docente realizará la solicitud exclusivamente a través de un formulario específico que estará disponible en el sitio web de UNNE Virtual la emisión de una constancia de uso de aula, indicando: datos personales (nombre y apellido, DNI, correo electrónico), Asignatura, Carrera y Unidad Académica.
2. El trámite se realizará a pedido expreso del interesado con cinco (5) días corridos de anticipación.
3. Un integrante del equipo designado a tal efecto creará el usuario y contraseña y lo enviará al solicitante vía correo electrónico.



ANEXO V

MODELO DE ENCUESTA A ALUMNOS

1. Durante el cursado de esta asignatura, ingresé y utilicé el aula virtual de la misma para:

Actividades realizadas	En gran medida	A veces	Nunca
Descargar materiales de estudio			
Hacer consultas a los docentes			
Comunicarme con mis compañeros			
Entregar trabajos prácticos individuales o grupales solicitados por los docentes			
Realizar actividades de intercambio y debate			
Realizar actividades colaborativas (trabajos grupales y de intercambio en el aula virtual)			
Entregar actividades de evaluación parcial			
Realizar actividades de evaluación parcial en línea			
Otra (especificar):			
Otra (especificar):			

2. En relación con las actividades anteriores:

Opinión sobre las actividades	En gran medida	A veces	Nunca	No corresponde
Los materiales de estudio estaban organizados y eran accesible				
Los materiales de estudio complementaban lo desarrollado en la clase presencial				
Las consignas de las actividades solicitadas eran claras y precisas				
Las actividades de foro y de debate propuestas contribuyeron a realizar intercambios de opinión y de ideas				
Las actividades colaborativas permitieron la participación de todos los integrantes del grupo				
Las consignas de la evaluación permitieron realizar las tareas sin problemas.				
Los aspectos técnicos dificultaron el trabajo en el aula				

3. Los docentes:

	Siempre	A veces	Nunca
Orientaron y acompañaron en cada una de las actividades propuestas en el aula			

4. Aspectos técnicos

- Tuve problemas de conectividad (acceso a internet)
- Tuve problemas de accesibilidad (a la plataforma o al aula)
- Tuve problemas de velocidad (para realizar las actividades)

5. Evaluación general

Qué le resultó más útil en el aula:	
Qué le resultó menos útil en el aula:	
Qué sugeriría para mejorar la utilización del aula:	